

Deducción autonómica

Escrito por Jarilla - 17/04/2012 10:13

Hola,

A ver si alguien puede ayudarme. He solicitado el borrador de la renta y tengo algunas dudas, yo trabajo en Madrid y estoy empadronada y con domicilio fiscal en Toledo, pues en el borrador en la parte de deducciones autonómicas pone Comunidad de Madrid, no sé si es porque trabajo en Madrid o porque está mal, y si no pasa nada o puede variar el resultado.

Espero la ayuda de alguien.

Muchas gracias, un saludo

=====

Re: Deducción autonómica

Escrito por euribor - 18/04/2012 06:33

El resultado varía.

Tienes que poner tu domicilio fiscal la que corresponda a tu residencia habitual.

Salu2.

=====

Re: Deducción autonómica

Escrito por Jarilla - 20/04/2012 07:57

Otra consulta, al modificar eso, me dice que tengo que meter el valor catastral de la casa, pero en "titularidad" no sé que opción poner puesto que la casa es de mis padres las opciones que da es : "-Sin contenido" "1 Propiedad" "2 Usufructo" "3 Arrendamiento" "4 Otras situaciones" ¿relleno "otras situaciones"?

Muchiiisimas gracias y perdona tanta molestia

=====

Re: Deducción autonómica

Escrito por euribor - 20/04/2012 09:44

En propiedad.

Salu2.

Re: Deducción autonómica

Escrito por Jarilla - 23/04/2012 10:57

¿en propiedad? pero no es mia, está a nombre de mis padres.

Al modificar la comunidad autonómica y meter la referencia catastral me dice que el borrador no es confirmable y que al salir negativo no es exigible y ni siquiera me lo muestra, tengo el borrador que me salió primero, el que están sin cambiar los datos, ese también me salía a devolver y le tengo porque este no?

Jo menudo jaleo, perdón por tanta pregunta, muchas gracias

un saludo

=====

Re: Deducción autonómica

Escrito por euribor - 23/04/2012 11:29

Si es de tus padres... arrendado u otras situaciones.

=====

Re: Deducción autonómica

Escrito por Jarilla - 23/04/2012 13:09

Ahora el problema es que no me enseña el borrador dice que como no estoy obligada no es confirmable ni exigible, pero ni siquiera me da la opción de verlo :-(

Muchas gracias y disculpa tanta pregunta

=====

Re: Deducción autonómica

Escrito por euribor - 24/04/2012 07:27

Eso es muy raro... tienes derecho a verlo y si quieres puedes confirmarlo.

Salu2.

=====